



22 MAY. 1954

66249

66249

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
CERAMICA JIMENEZ, S.A., residente en Tudela (Na-  
varra), Virgen de la Cabeza,  
p o r  
"NUEVO MODELO DE LADRILLO".

66249



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

El objeto por el cual se solicita el presente privilegio de modelo de utilidad, se refiere a un nuevo modelo de ladrillo, cuyas características serán sin duda muy apreciadas en el mercado, ya que viene a resolver un problema verdaderamente importante en la industria de la construcción.

El ladrillo en cuestión se ha representado en el dibujo que se acompaña de un modo esquemático, pudiéndose ver que está constituido por cuatro piezas de forma similar a la señalada con la letra A. Estas piezas están dispuestas de tal manera que dejan en el interior un hueco señalado en el dibujo con la letra B.

Como puede apreciarse, los puntos de contacto entre cada una de estas cuatro piezas, están debilitados por unos entranques C que facilitan la división de la pieza en sus cuatro partes, cuando así se desee.

tiene la ventaja esta forma de ladrillo de que puede emplearse tanto formando un bloque, como completamente dividido, o dividido solamente en dos mitades, pues basta para hacer esta división, que el operario dé un pequeño golpe al ladrillo para que se parte precisamente por los lugares previstos.

una ventaja considerable de este tipo de ladrillo, estriba en la enorme economía de su fabricación, ya que puede

00249



hacerse en una máquina de tipo corriente colocándole una boquilla de forma adecuada.

5 No es menos considerable la ventaja derivada de la facilidad de transporte de esta pieza, que pueden cargarse y descargarse formando grupos, consiguiéndose además evitar roturas, que siempre son más fáciles en las piezas pequeñas que en las grandes.

10 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

15 En resumen: El modelo de Utilidad que se solicita, recae sobre las reivindicaciones que siguen:

20 1ª.- "Nuevo modelo de ladrillo", caracterizado porque está constituido por una pieza de sección rectangular parcialmente hueca, formándose cuatro piezas iguales correspondientes a cada uno de sus extremos, los cuales están verticalmente por un debilitamiento producidos en el cuerpo del ladrillo, que permiten en caso necesario dividir el ladrillo en cuatro piezas iguales mediante un ligero golpe.

25 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE LADRILLO".

todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de mayo de 1958

ALFONSO UNGRIA

5

10

15

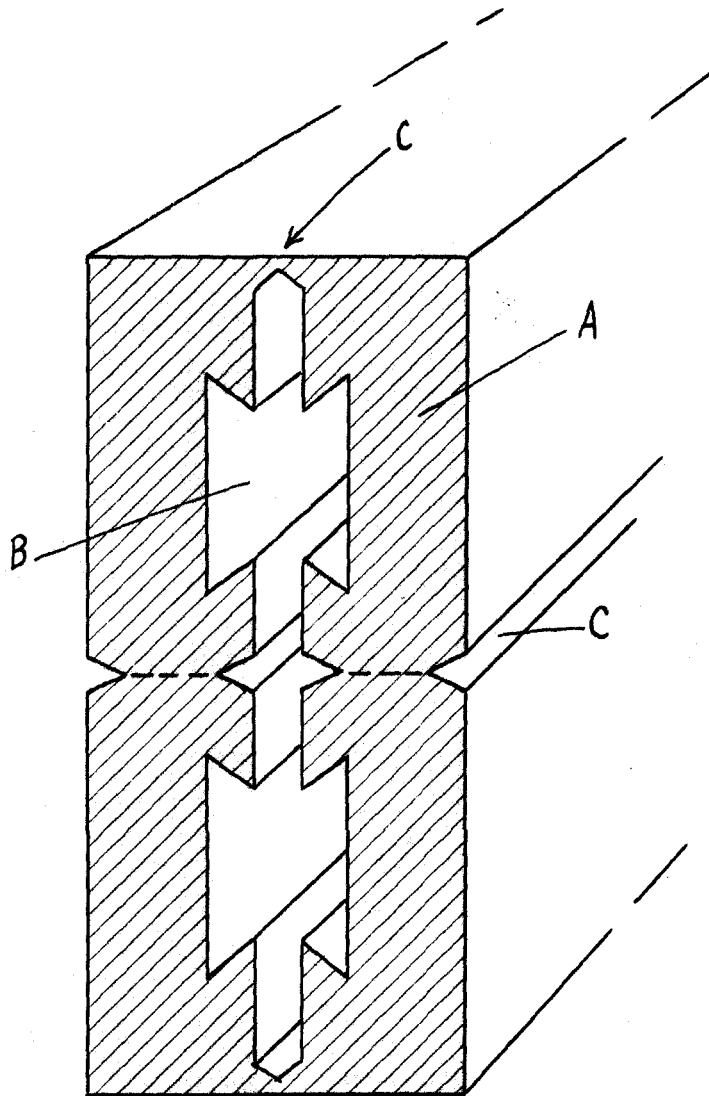
20

25

30



66249



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 22 DE ~~ABRIL~~ DE 1956  
ALFONSO UNGRÍA